

La FADSP propone 10 medidas urgentes para contener la pandemia

La Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública ante la situación de la Sanidad Pública y el incremento de la incidencia de la pandemia de Coronavirus SARS-COV2 creemos que es necesario hacer las siguientes consideraciones:

1. La pandemia Covid19 esta avanzando de manera significativa en todo el país, aunque con incidencias muy variables según las distintas CCAA, pero es evidente que estamos ante una segunda oleada que tiene todos los visos de aumentar si no se adoptan medidas más contundentes y de eficacia probada.
2. Se puede constatar que las administraciones sanitarias de modo general, también con muchas diferencias autonómicas, no han aprovechado la disminución de los casos producida en junio para reforzar los dispositivos asistenciales, especialmente la Atención Primaria y la Salud Pública, de manera que el sistema sanitario se encuentra en una condiciones parecidas o peores a las que tenia en marzo y que provocaron su desbordamiento.
3. Por otro lado, se puede evidenciar una falta de coordinación entre los responsables de la administración sanitaria (Ministerio y CCAA) que esta entorpeciendo la solución del problema y generando confusión y desconfianza entre la población. En todo caso, es evidente que aunque todos tienen alguna responsabilidad al respecto, hay alguna de las CCAA, especialmente la de Madrid, que quieren aprovechar la pandemia para enfrentarse al gobierno central sin importarles demasiado la salud de la población.
4. Entendemos, además, que después de las conclusiones de la Comisión de Reconstrucción Económica y Social, que en lo referente a Sanidad fueron poco satisfactorias e incompletas, ni siquiera se ha avanzado de manera relevante en el reforzamiento de la Sanidad Pública en aquellos aspectos mejor desarrollados y más positivos del Dictamen.
5. Por otro lado, tanto la primera como la segunda ola de la Covid19, han tenido como resultado el que se hayan anulado la realización de intervenciones de cirugía programada, consultas de especialistas y AP, y pruebas diagnósticas, que aunque no se pueden cuantificar exactamente, por la ausencia de transparencia de las administraciones sanitarias autonómicas, pueden estimarse en más de 500.000 intervenciones quirúrgicas, 10 millones de consultas externas y 2 millones de pruebas diagnosticas las actuaciones no realizadas. Las repercusiones que esta falta de asistencia sanitaria haya tenido sobre la morbilidad y mortalidad de la población son imposibles de calcular en este momento, pero en todo caso serán importantes y cuestionan el derecho a la protección de la salud de la población que en teoría garantiza nuestra Constitución.

6. Finalmente la pandemia ha sido aprovechada por algunas administraciones desaprensivas para incrementar la privatización sanitaria, y para derivar fondos que debían destinarse a la atención sanitaria a otros fines (el caso mas espectacular es el de la Comunidad de Madrid que solo destino el 47% de los 1.490 millones € recibidos a gastos relacionados con la pandemia).

Todo ello requiere actuaciones urgentes tanto para contener la pandemia como para garantizar la recuperación del sistema sanitario público tan dañado por los recortes como por la crisis sanitaria actual.

Desde la FADSP entendemos que estas deberían de ser:

1. Establecer **mecanismos eficaces para la contención de la covid19** que deben de pasar por restricciones de movilidad, generalización de las medidas de protección y sistemas eficaces de detección de casos e identificación y seguimiento de sus contactos (al menos 40 rastreadores/100.000 habitantes).
2. Necesitamos un **sistema de información potente y homogéneo** para todo el Sistema Nacional de Salud que permita, a las autoridades sanitarias, a los profesionales de la salud y a la población tener un conocimiento actualizado sobre la evaluación de esta y de las demás enfermedades, así como de los principales parámetros de funcionamiento del SNS:
3. La aprobación de unos presupuestos generales del estado que garanticen **una financiación suficiente de la Sanidad Pública**, crónicamente subfinanciada y recortada, que hemos estimado en un incremento de 1.000 € por habitante y año para poder afrontar las necesidades de salud de la población en este momento.
4. Establecer mecanismos de **financiación finalista** que permitan asegurarse de que los nuevos fondos van destinados a las áreas clave (refuerzo de la Atención Primaria, Salud Pública, Investigación, aumento de camas hospitalarias en centros públicos), lo que puede hacerse bien desde los propios PGE, bien desde una mayor dotación económica del Ministerio de Sanidad, bien desde la aprobación de un Plan Integrado de Salud con dotación económica para el cumplimiento de sus objetivos.
5. **Reforzar especialmente la Atención Primaria y la Salud Pública**, pero también el conjunto del sistema sanitario incrementando las plantillas de todas las categorías para evitar una situación de colapso.
6. La mayoría de las necesidades asistenciales de la población no están relacionadas con la Covid19, sin embargo, se está produciendo una postergación en la asistencia sanitaria de la población que padece otras enfermedades, en muchos casos de mayor gravedad. Se precisa **organizar urgentemente circuitos asistenciales para los enfermos no-covid19** que permitan su atención en un tiempo razonable.

7. Debemos **considerar los determinantes sociales de la salud** como un factor clave en la expansión del virus, frente a los discursos y políticas que estigmatizan a los colectivos más vulnerables.
8. Hay que potenciar una **mejor coordinación entre los servicios sanitarios y sociales**, mejorando las condiciones de las residencias y su control, y potenciando la ayuda domiciliaria.
9. Adoptar **medidas legislativas de protección del SNS frente a la privatización y para recuperar de la sanidad privatizada**.
10. La protección de la salud es un derecho de la ciudadanía reconocido constitucionalmente, y en última instancia el gobierno del país es el garante del mismo. **El Ministerio de Sanidad y el Gobierno deben de arbitrar mecanismos que aseguren su tutela efectiva**, mediante la coordinación y la integración de las estrategias de política sanitaria con las CCAA, y si fuera preciso mediante la intervención directa.

Es urgente cambiar la política sanitaria. Desde la FADSP hacemos un llamamiento a las autoridades sanitarias y responsables políticos, a los trabajadores de la Sanidad y a la población, para que trabajen para poner en marcha estas medidas que consideramos son imprescindibles para responder adecuadamente a la situación actual

Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública

13 de Octubre de 2020